





Escuela de Medicina: baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

19 de abril del 2012 EM-SA-281-04-2012

Doctor Luis Diego Calzada Castro Decano FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Rigoberto Salas Aguilar, Profesor en el Departamento Clínico del Hospital Calderón Guardia, el cual solicita el permiso por 1/8 TC de su plaza en propiedad y 1/16 TC de su plaza interina. El mismo lo requiere para realizar trámites de pensión.

El período de solicitud del permiso rige del 19 de marzo al 08 de julio del 2012

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Cordero

CLELA DE MEON

Director

Ksp*

Dr. Gerardo Quirós Campos, Director, Departamento Clínico Hospital Calderón Guardia Dr. Rigoberto Salas Aguilar, Profesor, Departamento Clínico Hospital Calderón Guardia

Archivo



FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA

DEPTO. CLÍNICO HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA





Carrera Reacreditada por SINAES

Escuela da Medicinar baluarie en la formación de médicos para la sociedad costanicenso

24 de febrero de 2012 DC-HCG-082-02-12

Doctor Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

Estimado doctor:

Para el trámite correspondiente le adjunto documentos de solicitud de Permiso sin Goce de Salario del Dr. Rigoberto Salas Aguilar, del 19 de marzo del 2012 y hasta 08 julio de 2012, lo anterior por motivos de realizar trámites de pensión.

Agradeciendo de antemano toda su comprensión, me despido,

Gerardo Quiros Meza
Director

DE COSTA PRICA PARTICIPATION OF THE PROPERTY O

Sjm

C/c: Dra. Maricel Quirós Campos, Coordinadora Medicina Interna, Depto. Clínico H.C.G.
Dr. Rigoberto Salas Aguilar, Profesor Instructor, Depto. Clinico H.C.G
Arch.

Adjunto: Carta del interesado, Fotocopia cédula de identidad, aviso exclusión de planilla y P-8 5032125 y P-8 5032127

555

Señores Escuela de Medicina UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estimados señores:

El suscrito, profesor de la Escuela de Medicina y Jefe Clínico del Servicio de Gastroenterología del Hospital R.A Calderón Guardia, le solicito permiso sin goce de salario a partir del 19 marzo hasta al 08 julio del presente, por motivos de realizar trámites de pensión.

Con toda consideración y estima,

Dr. Rigoberto Salas Aguilar
Profesor Instructor
Escuela de Medicina
HOSPITAL R.A. CALDERON GUARDIA

